CUENTA DE COBRO INFORME NUMERO 2

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A
MARGARITA MARIA BARRIOS ESCOBAR

C.C. No. 32.830.833

SI_NO X responsable de IVA

TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL PESOS M/L ($ 3.605.000)

Por concepto de la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO., durante el periodo comprendido entre el 14 de febrero al 13 de marzo de 2022, de acuerdo al contrato N. 2022016665.

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de qué trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

Favor consignar a la cuenta de ahorros del banco Davivienda con No. 026100797245.

En constancia de lo anterior se firma el 15 de marzo de 2022.

Cordialmente,



MARGARITA MARIA BARRIOS ESCOBAR
C.C. No.32.830.833
Dirección: Calle 13 c # 10-46
Correo Electrónico: margaritamaria16nov@hotmail.com
Teléfono: 3016824541